

**LIBRO DE RESOLUCIONES DE LA
JUNTA DE GOBIERNO**

Coordinación General de Alcaldía:
Dirección General del Distrito Nervión

Nº decreto

1725
ALCALDÍA

Fecha Alcaldía:

06/03/2025

Ayuntamiento de Sevilla

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión, por delegación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 4 de Octubre de 2024, adoptó resolución de fecha 20 de Noviembre de 2024, aprobando la Convocatoria Pública para la Duodécima Edición del Concurso Infantil de Christmas, Distrito Nervión 2024, y se autorizó el gasto por un importe total de 558,56 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 01713 33402 48900.

Visto el informe de la Sección del Distrito, y a la vista del acta del jurado del concurso reunido el 20/12/2024, en aplicación de los criterios establecidos en las bases que rigen la convocatoria de este concurso, y en virtud de las atribuciones conferidas por delegación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 4 de Octubre de 2024,

RESUELVO:

UNICO: Conceder los siguientes premios a las personas que a continuación se relacionan:

PRIMER CICLO EP	
1ª Premio: Jaime Izquierdo Rocha	Maletín de Pintura tamaño grande y caballete de sobremesa.
2º Premio: Marta Tejado Muñoz	Maletín de Pintura tamaño medio y caballete de sobremesa.
SEGUNDO CICLO EP	
1ª Premio: Ismael Díaz El Khadraoui	Maletín de Pintura tamaño grande y caballete de sobremesa.
2º Premio: Vera Hornero Infantes	Maletín de Pintura tamaño medio y caballete de sobremesa.
TERCER CICLO EP	
1ª Premio: Bianca Neimar Vargas Sarmiento	Maletín de Pintura tamaño grande y caballete de sobremesa.
2º Premio: Carla Espinosa Moya	Maletín de Pintura tamaño medio y caballete de sobremesa.
PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DE DESARROLLO:	
Queda desierto, por no haberse presentado propuestas.	

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

Fdo: El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión

DOY FE,

El Secretario General del Pleno
en funciones de titular del
Órgano de apoyo a la Junta de
Gobierno Local

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPDYDJUILSPOAIXHN5HCKQ	Fecha	06/03/2025 13:27:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	JUAN FRANCISCO BUENO NAVARRO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPDYDJUILSPOAIXHN5HCKQ	Página	1/1

